 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GC-FO-35
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL</b>	Fecha de Emisión: 13/12/2023
		Página 1 de 4

INFORME No.	1 de 1	FECHA DEL INFORME	(15/01/2025)
CONTRATO N° 137487 De fecha 27 de Noviembre de 2024			
DEPENDENCIA: Dirección de Talento Humano			


### 1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO	Orden de compra
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Panamericana Librería Y Papelería S.A
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	830037946 - 3
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la adquisición de los elementos necesarios para la atención de emergencias y dotación de los elementos de protección personal para la brigada de emergencias de la Secretaría Distrital de la Mujer
FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	29-11-2024
PLAZO INICIAL	15 días
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	31 días
SUSPENSIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
PLAZO TOTAL	46 días
FECHA DE TERMINACIÓN	13-01-2025
PERÍODO DEL INFORME	29 Nov – 13 Ene 2025

### 2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 33.264.427
VALOR ADICIONAL (CUANDO HAYA LUGAR)	\$ 0
VALOR TOTAL	\$ 33.264.427

### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GC-FO-35
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL</b>	Fecha de Emisión: 13/12/2023 Página 2 de 4

OBLIGACIONES	AVANCES DEL PERÍODO
Entregar los elementos nuevos y acorde con las especificaciones técnicas y cantidades requeridas dentro del plazo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, en el almacén de la entidad ubicado en la Avenida Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento, Torre 1 (Aire) Piso 9, los cuales deben ser recibidos a satisfacción por parte del supervisor.	Se reciben 2 unidades de desfibrilador externo automático Mindray, 41 unidades de chaleco brigadistas en dril con reflectivo todo bajo los términos y condiciones de uso de la tienda virtual del estado Colombiano.

**4. AVANCE DEL CONTRATO** \_\_\_46\_\_\_(días)

SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No \_\_\_ Si  X

La supervisión del Contrato ha sido ejercida conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Secretaría, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 - modificado por el artículo 217 del Decreto 19 de 2012 y las demás normas concordantes vigentes. Se ha vigilado permanentemente la ejecución del objeto contratado, a través de un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del mismo. En ningún caso se han delegado las actividades de supervisión a un tercero.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTÁ ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No \_\_\_ X \_\_\_ Si \_\_\_


(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

La (el) Contratista prestó sus servicios de manera satisfactoria y cumplió con las obligaciones, tanto generales como específicas, pactadas en el contrato. SI  X NO \_\_\_

DOCUMENTOS ANEXOS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Documento		No. de Folios
Certificado de supervisión para trámite de pago	SI	1
Informe de supervisión mensual	SI	4

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GC-FO-35
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL</b>	Fecha de Emisión: 13/12/2023 Página 3 de 4


Informe final de supervisión	SI	4
Factura electrónica	SI	1
Certificado y Pago de aportes a EPS, Pensión y Riesgos laborales	SI	2
Certificaciones de parafiscales	SI	1
Cédula de ciudadanía revisora fiscal	SI	1
Tarjeta profesional revisora fiscal		1
Antecedentes revisor fiscal	SI	1
Certificación bancaria	SI	1
Rut	SI	1
Rit	SI	3
Cámara y Comercio	SI	22
Acta de recibido a satisfacción	SI	1
Comprobante de ingreso a almacén	SI	2




**FIRMA**  
**NOMBRE SUPERVISOR** Claudia Marcela García Santos  
**C.C. No.** 52.868.647  
**CARGO:** Directora Talento Humano  
**DEPENDENCIA:** Dirección de Talento Humano

#### INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar el formato en su totalidad. Elimine los textos en letra azul.
2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta las funciones que cumple el supervisor de acuerdo con el Manual de Contratación y Supervisión de la Secretaría Distrital de la Mujer.
3. Adicionalmente, para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta las actividades que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.
4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan como mínimo el avance de la ejecución del contrato expresado en días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización y/o de la firma del acta de inicio.
5. En los casos de contratos de obra, mantenimiento, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (interventoría y/o consultoría) y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de tracto sucesivo que así lo dispongan, deberán estructurarse cronogramas que serán la herramienta de los supervisores para verificar el avance de ejecución, tanto de las tareas o actividades como del contrato en general.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-35
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
	INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL	Fecha de Emisión: 13/12/2023
		Página 4 de 4

6. Es obligatorio enviar los originales de los informes de supervisión a la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera. En el evento en que el contrato se haya suscrito en SECOP II, el informe deberá cargarse en esta plataforma, según la cronología del seguimiento realizado.
7. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Contratación los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales o contractuales que correspondan de manera oportuna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 del Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011.
8. Es obligatorio que los informes de supervisión reflejen la idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución del contrato.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-36
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 6
	<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA  CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURÍDICA Y  CONVENIOS</b>	Fecha de Emisión: 31/08/2022
		Página 1 de 4

**Instrucciones:**

- ✓ Las letras en color azul deben borrarse cuando se termine de diligenciar el formato.
- ✓ Las letras de color gris, son para reemplazar con la información requerida.

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO**

Convenio y/o contrato: **137487**

Nombre o razón social del contratista o coejecutor: Panamericana Librería Y Papelería S.A

**Objeto:** Contratar la adquisición de los elementos necesarios para la atención de emergencias y dotación de los elementos de protección personal para la brigada de emergencias de la Secretaría Distrital de la Mujer.

**2. PLAZO DE EJECUCIÓN**

Fecha de inicio: **29-11-2024**

PRÓRROGAS: SI:  NO:

Numero de otrosi No	Fecha del otrosi	Tiempo de prórroga	Fecha de terminación del contrato incluida la prórroga
430729	11 Diciembre 2024	31 días	13 enero 2025

En caso de no tener prórroga (s) detalle la fecha de terminación del contrato o convenio:

**3. VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO**

Valor Inicial: \$ **33.264.427**


ADICIONES: SI:  NO:

Numero de otrosi No	Fecha del otrosi	Valor de la adición	Valor final del contrato o convenio incluidas las adiciones
N/A	N/A	N/A	

**4. OTRAS MODIFICACIONES DIFERENTES A LAS ANTERIORES**

¿El contrato o convenio tuvo otras modificaciones? SI  NO

Numero de otrosi No	Fecha del otrosi	Tipo de modificación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-36
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 6
	<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA  CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURÍDICA Y  CONVENIOS</b>	Fecha de Emisión: 31/08/2022
		Página 2 de 4

## 5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

### 5.1 OBLIGACIONES Y PRODUCTO(S)


OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ/ NO CUMPLIÓ	PRODUCTO	VERIFICACIÓN
Entregar los elementos nuevos y acorde con las especificaciones técnicas y cantidades requeridas dentro del plazo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC. en el almacén de la entidad ubicado en la Avenida Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento, Torre 1 (Aire) Piso 9, los cuales deben ser recibidos a satisfacción por parte del supervisor.	<i>Cumplió</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•2 unidades de desfibrilador externo automático Mindray</li> <li>•41 unidades de chaleco brigadistas en dril con reflectivo</li> </ul>	<i>Se encuentran ubicadas en el almacén de la Entidad.</i>

PRODUCTO(S)	CUMPLIÓ/ NO CUMPLIÓ	VERIFICACIÓN
<i>Memorias, listados y presentaciones de la capacitación.</i>	<i>Cumplió/ No cumplió</i>	<i>¿En donde se encuentra ubicado el producto recibido?. ¿Detalle la página web o ubicación virtual o física?</i>

**NOTA:** En el caso en que se reciban productos, la supervisión y la (el) contratista o coejecutor deberán suscribir el formato de Acta de Recibo Final.

### 5.2 DECRETO 332 DE 2020

¿Se requirió un porcentaje o cantidad mínimo de mujeres para la ejecución del contrato o convenio?

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-36
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 6
	<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA  CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURÍDICA Y  CONVENIOS</b>	Fecha de Emisión: 31/08/2022
		Página 3 de 4

SI: \_\_\_\_\_ NO:  X \_\_\_\_\_

En caso afirmativo ¿cuál fue el porcentaje o la cantidad de mujeres? \_\_\_\_\_ N/A \_\_\_\_\_

En caso negativo, explique las razones. **Dentro del análisis del sector se estableció que no aplica para el proceso.**

¿La supervisión verificó el cumplimiento de la obligación pactada?

SI:  X \_\_\_\_\_ NO: \_\_\_\_\_

Nota: En caso de ser afirmativo, describa cómo se realizó la verificación

Por medio de la verificación del cumplimiento de los requisitos legales


**6. BALANCE FINANCIERO**

<b>A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 33.264.427
<b>B. VALOR ADICIÓN</b>	\$
<b>C. LIBERACIONES</b>	\$
<b>D. VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO (A+B-C)</b>	\$ 33.264.427
<b>E. VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$ 33.264.427
<b>F. VALOR TOTAL PAGADO A LA(EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR</b>	\$
<b>G. VALOR PENDIENTE POR PAGAR A LA (EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR</b>	\$ 33.264.427
<b>H. SALDO A LIBERAR (D-F-G)</b>	\$


**Nota1:** En caso de existir un saldo a liberar, la supervisión deberá detallar las razones de dicha liberación. Ej: suscripción de suspensión, terminación anticipada, etc.)

Como supervisora/r de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (cuando aplique).

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista o coejecutor en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-36
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 6
	<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURIDICA Y CONVENIOS</b>	Fecha de Emisión: 31/08/2022 Página 4 de 4

Se firma a los 15 días del mes de enero de 2025.

NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	CLAUDIA MARCELA GARCÍA SANTOS
CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
FIRMA DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	

**PANAMERICANA**

**LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**  
NIT 830.037.946-3  
Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077  
facturacion.lvp@panamericana.com.co  
www.panamericana.com.co  
Bogotá, D.C.-Colombia

@GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV21

GRAN CONTRIBUYENTE Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica  
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida  
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

**FACTURA ELECTRÓNICA DE  
VENTA No.**  
001 - 187366  
Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER NIT: 8999990061 DIRECCIÓN: AVENIDA EL DorADO 66 63 TELÉFONOS: 3385590 CIUDAD / PAÍS: BOGOTÁ / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: ANGY YULIETH ARISTIZABA FECHA EXPEDICIÓN: 13/01/2025 07:50 a.m. FECHA VENCIMIENTO: 13 / 03 / 2025 CONDICIONES DE PAGO 60 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
--	--

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8643020	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO MINDRAY	MINDRAY	19	400004432	2	11,736,000.00	23,472,000.00
2	8609300	CHALECO BRIGADISTA EN DRIL CON REFLECTIV	GENERIC0	19	70000756	2	109,300.00	218,600.00
3	8609299	CHALECO BRIGADISTA EN DRIL CON REFLECTIV	GENERIC0	19	70001133	39	109,300.00	4,262,700.00

**MONTO EN LETRA**  
\*TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 00/100\*\*\*\*\*

**SUBTOTAL: 27,953,300.00**  
**BASE GRAVADA: 27,953,300.00**  
**MÁS IVA 19%: 5,311,127.00**  
**TOTAL: 33,264,427.00**

REM. 10106248  
NRO. ORD DE COMPRA: 137487

**OBSERVACIONES**

OCO-137487

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA		
FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVA SE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera\_libreria@panamericana.com.co

**"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "**

CUFE: cc329b77369cc43d1c0af6c3a1fcad0b0295c5ba93114625243846a2f3b83bf70d84876972bd06d9e9fb2b409ee67cfb5

2025-01-13T07:50:23

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7  
COFIDI



compensar mipianilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

**Empresa:** PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA  
**NIT:** 830037946  
**Tipo Planilla:** E  
**Periodo liquidación Pensiones:** noviembre 2024  
**Sucursal o Dependencia:** PRINCIPAL  
**Periodo liquidación Salud:** diciembre 2024  
**Número de Radicación:** 82572227  
**Total a pagar:** \$1,480,881,800  
**Fecha de vencimiento:** 11/12/2024  
**Total de empleados:** 2362  
**Fecha de Pago:** 11/12/2024  
**Número de Administradoras:** 48

Detalles del pago

**Razón social recaudo:** Compensar OI  
**NIT recaudo:** 9998600659427  
**Descripción:** MIPianilla.com Pago Protección Social  
**Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE  
**Banco:** BANCO DAVIVIENDA  
**Número Autorización:** 1118425690  
**Estado de la transacción:** Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolívar S.A.	2301		\$0	\$64,569,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	538		\$0	\$1,992,967,000
230301	800224608	porvenir	1182		\$0	\$424,504,600
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$2,380,800
231001	800227940	Colfondos	134		\$0	\$61,442,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	421		\$0	\$213,820,000
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensación Filar	111		\$0	\$9,976,900
CCF07	890101594	Comifamiliar del Atlántico Caja de Compensación	83		\$0	\$7,454,400
CCF08	890480023	Comfamiliar Cartagena Caja de Compensación	59		\$0	\$4,904,600
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	39		\$0	\$3,115,900
CCF15	892399889	Comfacsar Caja de Compensación Filar	40		\$0	\$2,975,000
CCF16	891080005	Comifacor Caja de Compensación Filar	30		\$0	\$2,620,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensación Filar	1535		\$0	\$1,593,301,000
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensación Filar	45		\$0	\$3,995,100
CCF33	891780093	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	41		\$0	\$3,303,200
CCF34	892000146	Colfrem Caja de Compensación Filar	39		\$0	\$3,176,400
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensación Filar	65		\$0	\$5,645,100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	63		\$0	\$6.162.500
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	40		\$0	\$3.451.800
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	41		\$0	\$3.814.700
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Filar	55		\$0	\$4.385.900
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$80.500
CCFC30	890500675	EPS-S COMPAORIENTE	3		\$0	\$263.200
CCFC35	901543211	EPS-S Cajacopi	7		\$0	\$577.600
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS S.A.	15		\$0	\$5.928.100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	485		\$0	\$45.891.600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	466		\$0	\$9.045.400
EPS008	860066942	Compensar EPS	362		\$0	\$3.653.300
EPS010	800088702	EPS Sura	208		\$0	\$21.589.200
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	5		\$0	\$537.900
EPS017	830003564	Familiar EPS Cifam Colsubidlo	370		\$0	\$8.086.400
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	15		\$0	\$1.194.600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	242		\$0	\$26.669.700
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELIN ANTOQUIA EPS SAS	15		\$0	\$1.331.700
EPS041	900156264	NUOVA EPS S.A. MDV	39		\$0	\$3.293.800
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	10		\$0	\$696.600
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$112.700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	13		\$0	\$1.098.800
EPS049	900298372	Recuerdo SGP Capital Salud	31		\$0	\$2.915.500
EPSIC1	824001398	DUSAKAWI EPS	1		\$0	\$81.700
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	2		\$0	\$152.100
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	24		\$0	\$2.210.200
ESSC18	901021565	EPS-S Emisamar	4		\$0	\$306.400
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	36		\$0	\$3.296.600
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	5		\$0	\$431.000
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSVGA	2		\$0	\$1.560.600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	23		\$0	\$11.344.400
PASENA	899999034	SENA	23		\$0	\$7.563.200
						\$1.480.681.800

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

**NIT: 830.037.946 - 3**

**RF-00122-GA-0480**

**CERTIFICA:**

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al periodo Noviembre del año 2024. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Periodo Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Noviembre 2024	Diciembre 2024	82572227	\$1,480,881,800	11 de diciembre 2024

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (16) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

  
**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

**Revisor Fiscal**

**Tarjeta Profesional No. 224.750 - T**

**Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.012.399.460**

**VALENCIA BERNATE**  
APELLIDOS

**SARA MILENA**  
NOMBRES

*Sara Milena Valencia B.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**  
**BOGOTÁ D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.63** **O+** **F**  
ESTATURA G.S. RH SEXO

**27-MAY-2011 BOGOTÁ D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO YACSA



P-1500150-0085553-F-1012399460-20161013 0051818334G 1 9997202178



Certificado No:

5 2 0 7 0 4 4 4 1 2 7 7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**  
**QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTÁ a los 18 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

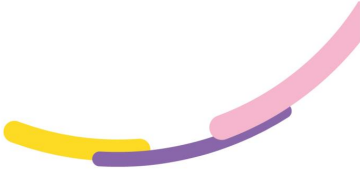


## Certificación Bancaria

Fecha: **03 de enero de 2025**

Señores:  
**A quien pueda interesar**

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificado con **NIT No 830037946** denominada **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, a la fecha **01/03/2025**, presenta la siguiente información:



TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	05900007173	11/11/2022 (M/D/A)	ACTIVA	AVENIDA SANTANDER	59

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,





**Elizabeth Rivero Jimenez**

**\* Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VERIFICAR

 **Bancolombia**

<b>DIAN</b>		Formulario del Registro Único Tributario		<b>001</b>	
2. Concepto <b>02</b> Actualización			4. Número de formulario <b>141135403905</b>		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141135403905		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) <b>8 3 0 0 3 7 9 4 6 3</b>		6. DV <b>3</b>		12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	
<b>IDENTIFICACIÓN</b>					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento <b>1</b>		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social <b>PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA</b>		36. Nombre comercial	
37. Sigla		<b>UBICACIÓN</b>			
38. País <b>COLOMBIA</b>		39. Departamento <b>Bogotá D.C.</b>		40. Ciudad/Municipio <b>Bogotá, D.C.</b>	
41. Dirección principal <b>CL 12 34 30</b>					
42. Correo electrónico <b>notificaciones@panamericana.com.co</b>					
43. Código postal <b>1 1 1 6 1 1</b>		44. Teléfono 1 <b>3 2 3 2 0 9 1 8 9 9</b>		45. Teléfono 2 <b>6 0 1 3 6 4 9 0 0 0</b>	
<b>CLASIFICACIÓN</b>					
<b>Actividad económica</b>		<b>Ocupación</b>		<b>52. Número establecimientos</b>	
46. Código <b>4 7 6 1</b>		47. Fecha inicio actividad <b>1 9 9 7 1 1 1 3</b>		48. Código <b>4 7 4 1</b>	
49. Fecha inicio actividad <b>1 9 9 7 1 1 1 3</b>		50. Código <b>4 7 6 9 4 7 5 4</b>		51. Código	
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>					
53. Código <b>3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5</b>					
03- Impuesto al patrimonio		14- Informante de exógena		48 - Impuesto sobre las ventas - IVA	
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario		15- Autorretenedor		52 - Facturador electrónico	
07- Retención en la fuente a título de renta		18- Precios de transferencia		55 - Informante de Beneficiarios Finales	
08- Retención timbre nacional		26- Declaración individual precios de tran			
09- Retención en la fuente en el impuesto		33- Impuesto nacional al consumo			
10- Obligado aduanero		41- Declaración anual de activos en el exte			
13- Gran contribuyente		42- Obligado a llevar contabilidad			
<b>Usuarios aduaneros</b>			<b>Exportadores</b>		
54. Código <b>2 2 2 3</b>			55. Forma <b>1</b> 56. Tipo <b>3</b>		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo <b>2</b> Servicio <b>1 2 3</b>		
			58. CPC <b>9 7</b>		
<b>IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación</b>					
<b>Para uso exclusivo de la DIAN</b>					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: <b>0</b>			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos administrativos se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre <b>FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO</b> 985. Cargo <b>Representante legal Certificado</b>		



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 18/03/2024

**CONTRIBUYENTE** N.I.T. 830037946

**PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A**

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	CL 12 34 30	Teléfonos:	3649000
Dirección electrónica:	notificaciones@panamericana	Ciudad:	BOGOTÁ DC
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
		Soporte Inscripción:	-
PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	COMUN
Matrícula Mercantil:	00833671	Fecha inicio de Actividades:	20/01/1998
		Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	28
Actividad 1:	47612 - Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)		
Actividad 2:	47994 - Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados de demás productos n.c.p.		
Actividad 3:	4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados		
Actividad 4:	47611 - Comercio al por menor de libros, textos escolares y cuadernos		
Actividad 5:	4769 - Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados		

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS				
Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/08/2023	03712199	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	Carrera 71 D 6 94 Sur Centro	6017559831
01/02/1972	00001340	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 38 A N 34 D 50 SUR L 1-	7340000
10/02/1998	00847698	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 68 B N 24 39 CENTRO	4297021
24/05/1978	00102904	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AV CLL 100 N 17 A 32 LC 101	6219008
10/09/2021	02022297	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 127 N° 60 80 LOCAL 35	6432100
13/12/1988	00353918	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 58 127 59 CENTRO	2266366
06/11/1984	00223208	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 68 N° 75A 50 CENTRO	3118088

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Secretaría de Hacienda

Fecha: 18/03/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/12/2005	01551231	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CR 15 NO.	3649000
02/02/2006	01565125	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 104 N 148 07 CENTRO	6933440
22/02/2001	01069312	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CLL 100 N 17 A 12 GJ - 13	6219008
27/05/1982	00171721	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 15 N° 124 30 CENTRO	2130150
22/04/1987	00290568	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 19 N 17 51 SUR	2090146
03/02/1994	00581315	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CL 20 N° 82 52 CENTRO	3546000
05/06/2008	01807607	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 19 N° 140 46	6264007
17/01/2002	01149636	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	TRV 30 N 140 28	6264007
26/05/1981	00152761	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 13 N° 59 69	2491267
25/03/2001	01069314	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 13 A N 59 72 / 76	2493018
17/08/1973	00039242	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	KR 7 N 12C 09	3417420
10/10/2000	01044731	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	KR 71D N° 6 94 SUR CENTRO	4176133
10/04/1986	00259362	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CLL 72 N° 14 48 / CRA 15 N°	3131941
22/02/2001	01069316	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 15 N 72 48 / 50	2114551
06/02/1990	00397302	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	KR 78B N 26 12 SUR	2732235
28/12/1998	00895828	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 7 N 18 48 LOC 101	3360010
25/01/1999	00913065	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AUTOPISTA NORTE N° 168 -	6700161
18/01/2002	01149931	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AV CRA 23 N 168 68	6700161
16/05/2007	01703812	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CR 42 N 168 68	5282802
15/10/1999	00974019	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CLL 53 23 20	2104781
31/05/2012	02219775	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 72 N 80 94 CENTRO	7365001

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 18/03/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

REPRESENTANTES ACTIVOS			
Fecha Inicio	Tipo	Documento	Tipo Representación
20/09/2019	C.C.	1012399460	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
28/12/2018	C.C.	17052933	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Nit: 830.037.946-3  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00833671  
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono comercial 1: 6013649000  
Teléfono comercial 2: 3232091899  
Teléfono comercial 3: 6013649000  
Página web: [WWW.PANAMERICANA.COM.CO](http://WWW.PANAMERICANA.COM.CO)

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación:  
[notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono para notificación 1: 6013649000  
Teléfono para notificación 2: 3232091899  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza  
del Píjar  
Puentes  
Trujillo



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

**ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE**

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entretenimiento y uso personal: A) Toda clase de artículos, productos, bienes o mercancías destinadas al uso en el hogar, tales como aquellos que hacen parte del concepto de lencería, artículos decorativos, electrodomésticos, accesorios para la cocina, etc.; B) Toda clase de productos propios de la industria textil y sus manufacturas tales como telas productos de adorno y decoración; prendas de vestir o requeridos para el hogar tales como edredones, toallas, almohadas, cojines, toallas de cocina y en general todos los productos de lencería. C) Toda clase de productos propios de la industria del calzado, tales como zapatos, zapatillas, sandalias, botas, zapatos deportivos, etc.; D) Toda clase de productos de la industria de la marroquinería, tales como billeteras, maletas, cosmetiqueras, porta documentos, entre otros; E) Toda clase de productos de perfumería, cosméticos y de tocador como shampoo, jabones, cremas entre otros; F) Toda clase de artículos para el cuidado personal, artículos de aseo y cafetería; G) Toda clase de elementos de protección personal, tales como tapabocas desechables, guantes examen de látex, gafas, entre otros; H) Equipos para la vigilancia y seguridad privada; I) Toda clase de artículos, productos o bienes propios de la bisutería, tales como aretes, collares, cepillos accesorios para el cabello, adornos en general; J) Gafas de sol, con o sin fórmula, lentes, o anteojos; K) Artículos eléctricos o electromecánicos para el aseo personal y/o belleza, tales como secadores ó planchas para el cabello, cepillos, depiladores, afeitadoras, etc.; L) Todos los productos referidos, relacionados o direccionados a la reproducción musical o de cinematografía, tales como discos, videos, o cualquier forma de reproducción musical así como publicaciones electromagnéticas; M) Toda clase artículos para la elaboración de obras de arte y manualidades; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; n) Música digital, en la sección de mascotas: A) Toda clase de artículos o productos para mascotas, sean ellos productos de aseo, accesorios para el cuidado de los animales, juguetes, alimentos, y en general todos los propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras, meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexas al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
anteriormente mencionadas, incluyendo en ellos la celebración de contratos de leasing.; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; G) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios: 1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue, 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos y H) En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaria en la mencionada sociedad.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$26.921.000.000,00  
No. de acciones : 26.921.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$25.520.598.000,00  
No. de acciones : 25.520.598,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Valor : \$25.520.598.000,00  
No. de acciones : 25.520.598,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y los demás anexos o documentos exigidos por la ley; i). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licencias cuando lo juzgue conveniente; L). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines. En especial quedan facultados los representantes legales de la sociedad para suscribir acuerdos d alianzas estratégicas uniones temporales o consorcios, o cualquier otra modalidad de convenio similar a las acabadas de mencionar en aras a permitir una participación mayor y más eficiente en la contratación pública o privada y M). Las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. El gerente de la sociedad obrara en todo momento sin restricción de ninguna naturaleza. Por su parte, los representantes legales suplentes, es decir, los tres suplentes del representante legal podrán ejercer las funciones propias de la representación legal de la sociedad siempre con la firma de los dos de ellos salvo por lo que hace a los siguiente actos: A) La suscripción o firma de las declaraciones tributarias de cualquier orden, sea este nacional, departamental distrital o municipal, caso en los cuales los suplentes del representante legal podrán firmar dichas declaraciones de manera individual y B) La constitución de apoderados judiciales o la firma de poderes en favor de profesionales en el área legal para la defensa de los intereses de la empresa en actuaciones administrativas o ante autoridades públicas de cualquier orden. Representante legal especial para asuntos judiciales, a cuyo cargo estará la representación de la sociedad ante todas las autoridades administrativas, judiciales, policivas, o d cualquier naturaleza en donde se debatan temas o asuntos en que la sociedad sea demandante o demandada o en cuya participación de alguna manera se requiera apoderamiento legal, estando facultado dicho representante legal especial para asuntos judiciales para otorgar poderes a profesionales del derecho representar directamente a la sociedad en trámites legales, asistir, representar y obligar a la empresa y obligar a la empresa en trámites de conciliación, en tramites utilizados como métodos alternativos de solución de conflictos, en cualquier orden sea este laboral, civil contencioso, administrativo ,fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Alberto Echeverry Manotas	C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Del Gerente	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Suplente Del Gerente	Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 52173545

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Segundo Renglon	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005
Tercer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855

**SUPLENTES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Segundo Renglon	Martha Judith Viasus Espinosa	C.C. No. 51901523
Tercer Renglon	Hiddaly Fernanda Duarte Villarreal	C.C. No. 52910919

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 41 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 830099877 9

Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Sara Milena Valencia C.C. No. 1012399460 T.P.  
Principal Bernate No. 224750-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá	01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.cob.org.co/certificadoselectronicos](http://www.cob.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.  
E. P. No. 5476 del 8 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá del 11 de mayo de 2015 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 5935 del 20 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá del 26 de mayo de 2015 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 11856 del 28 de junio de 2019 de la Notaría 29 de Bogotá del 10 de julio de 2019 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 9749 del 18 de mayo de 2022 de la Notaría 29 de Bogotá del 26 de mayo de 2022 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 12169 del 30 de agosto de 2024 de la Notaría 29 de Bogotá del 6 de septiembre de 2024 del Libro IX  
D.C.

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410298 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4761  
Actividad secundaria Código CIIU: 4741  
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA  
Matrícula No.: 00001340  
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera. 38A N° 34D 50 Sur L 1-96 C.C  
Centro Comercial Centro Mayor  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00039242  
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 7 No. 12C -09  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00102904  
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 1978



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av Cl1 100 No. 17 A -32 Lc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA VENTAS CORPORATIVAS  
Matrícula No.: 00152760  
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 12 No. 34-30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00152761  
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 13 No. 59-69  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA- PAPELERIA  
Matrícula No.: 00171721  
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1982  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 15 N° 124 30 C.C Unicentro Loc 2-176  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA  
Matrícula No.: 00223208  
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1984  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc 171-172  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA TIPOGRAFIA



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Matrícula No.: 00259362  
Fecha de matrícula: 10 de abril de 1986  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 11 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
TIPOGRAFIA  
Matrícula No.: 00290568  
Fecha de matrícula: 22 de abril de 1987  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 19 No. 17-51 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 00353918  
Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 1988  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Lc 279-280  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 00397302  
Fecha de matrícula: 6 de febrero de 1990  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 78B No. 26-12 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 00581315  
Fecha de matrícula: 3 de febrero de 1994  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 20 N° 82 - 52 C.C Hayuelos Lc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00847698



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 1998  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 68 B No. 24 39 C.C Salitre Plaza Loc 211C 213  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00895828  
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 1998  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 7 No. 18-48 Loc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00913065  
Fecha de matrícula: 25 de enero de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Autopista Norte N° 168 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00974019  
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 53 No. 23-20  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01044731  
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2000  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 71D N° 6-94 Sur Centro Comercial Plaza De Las Americas Loc 2522  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Matrícula No.: 01069312  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 100 No. 17 A 12 Gj - 13  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069314  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 13 A No. 59-72/76  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069316  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 15 No. 72-48/50  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149636  
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2002  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Trv 30 No. 140-28  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149931  
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2002  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av Cra 23 No. 168-68  
Municipio: Bogotá D.C.



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Nombre:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.:	PARQUEADERO 01551231
Fecha de matrícula:	1 de diciembre de 2005
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 15 No. 72/41/43/45/47/53/55/57
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.:	01565125
Fecha de matrícula:	2 de febrero de 2006
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 104 N° 148-07 Centro Comercial Plaza Imperial Lc 225
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.:	01664013
Fecha de matrícula:	18 de enero de 2007
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Pradilla 900 Este Centro Comercial Centro Chia Local 123
Municipio:	Chía (Cundinamarca)
Nombre:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.:	PARQUEADERO 01703812
Fecha de matrícula:	16 de mayo de 2007
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 42 No. 168-68
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.:	01807607
Fecha de matrícula:	5 de junio de 2008
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Dirección: Ak 19 N° 140 - 46  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 02022297  
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2010  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ac 127 N° 60-80 Centro Comercial Centro Niza Local 35  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 02219775  
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2012  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 72 N° 80-94 Centro Comercial Titan Plaza Lc 220  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA VIRTUAL  
Matrícula No.: 02618026  
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2015  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Matrícula No.: 02822793  
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2017  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA  
Matrícula No.: 03377280  
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021  
Último año renovado: 2024



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 1 N° 38 - 89 Local 1-29 Centro  
Comercial Ventura Terreros Soacha  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)  
  
Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 03712199  
Fecha de matrícula: 1 de agosto de 2023  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 71 D 6 94 Sur Centro Comercial  
Plaza De Las Americas Plaza Flores Local  
1423A  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 696.338.632.333  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4761

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**





Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Chapinero

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de enero de 2025 Hora: 16:15:46  
Recibo No. 0925000165  
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 925000165A4F72

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



**SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER  
ALMACÉN GENERAL  
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS**

1 de 2

Entidad	121	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Vigencia Ingreso	2025	Numero	20254	Ingreso:	20254
Unidad Ejecutora	01	SDM	Tipo Ingreso	INGRESO POR COMPRA INVERSION				
Proyecto Almacen	01	SDM	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Ingreso: 13/01/2025	
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA		Numero :	137487-C	Fecha:	16/01/2025		
Proveedor	NIT 830037946 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A		Contrato:	0	Fecha:	13/01/2025		
Documento	FACTURA		Numero:	001 - 187;	Tipo de Entrega:	TOTAL		
Encargado de Bodega	CC	39572524 SANDRA PATRICIA ALBADAN LOZADA						
Dependencia destino:	CC	31422496 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO						
Supervisor:	CC	31422496 CLAUDIA MARCELA GARCIA						
Observaciones	CONTRATAR LA ADQUISICION DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DOTACION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER							

Item	tipo	Elemento	Descripcion/Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	CONSUMO	781	CHALECO BRIGADISTA EN DRIL CON REFLECTIVO	UNIDAD	41	130,087.00	5,332,747.00
<b>TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO</b>							<b>5,332,747.00</b>

Item	Tipo	Elemento	Descripcion Elemento	Placa	Serial	Valor Unitario	Valor Total
1	Devolutivo	148	DESFBRLADOR EXTERNO AUTOMATICO MINDRAY	60311	N/A	\$11,796,000.00	\$13,965,840.00
2	Devolutivo	148	DESFBRLADOR EXTERNO AUTOMATICO MINDRAY	60312	N/A	\$11,796,000.00	\$13,965,840.00
<b>TOTAL ELEMENTOS</b>							<b>\$33,264,427.00</b>

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor debito	Valor credito
1-6-35-03-001-001	En bodega - Muebles y enseres - General	27,931,880.00	0.00
2-4-01-02-001	Proyectos de inversión administrativa	0.00	33,264,427.00
5-5-07-05-014-008	Elementos de Sanidad y Drogas	5,332,747.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>33,264,427.00</b>	<b>33,264,427.00</b>



**SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER  
ALMACÉN GENERAL  
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS**

2 de 2

Entidad	121	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Vigencia Ingreso	2025	Numero	20254	Ingreso:	20254	
Unidad Ejecutora	01	SDM	Tipo Ingreso	INGRESO POR COMPRA INVERSION					
Proyecto Almacén	01	SDM	Estado Ingreso	APROBADO				Fecha Ingreso: 13/01/2025	
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA		Numero :	137487-C	Fecha:	16/01/2025			
Proveedor	NIT 830037946		PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A					Contrato:	0
Documento	FACTURA		Numero:	001 - 187;	Fecha :	13/01/2025			
Encargado de Bodega	CC 39572524		SANDRA PATRICIA ALBADAN LOZADA					Tipo de Entrega:	TOTAL
Dependencia destino:	0043		DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO						
Supervisor:	CC 31422496		CLAUDIA MARCELA GARCIA					Sede:	NIVEL CENTRAL
Observaciones	Lugar: BOGOTÁ								
CONTRATAR LA ADQUISICION DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DOTACION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA BRIGADA DE EMERGENCIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER									

*Sandra Patricia Albadan Lozada*  
**SANDRA PATRICIA ALBADAN LOZADA**  
 Responsable del Almacén o delegada(o)



*Claudia Marcela Garcia*  
**CLAUDIA MARCELA GARCIA**  
 Supervisor(or) del contrato y/o apoyo a la supervisión

*Yo, B.o. Oficina Asesora de Planeación*  
 (Aplica únicamente para recursos Tecnológicos)

Elaboro: SANDRA PATRICIA ALBADAN--SALADAN  
 Aprobó: SANDRA PATRICIA ALBADAN--SALADAN

# ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER



LUGAR Y FECHA	Bogotá Enero 2025	Número de pago	1	Orden de compra o Contrato	137487	Fecha	27/11/2024
<b>PROVEEDOR O CONTRATISTA</b>							
INTERVENTORA (OR) Y/O SUPERVISORA (OR) DEL CONTRATO							
Panamericana Librería y Papelería S.A Claudia Marcela García Santos							
<b>OBJETO O PROPÓSITO</b>							
Contratar la adquisición de los elementos necesarios para la atención de emergencias y dotación de los elementos de protección personal para la brigada de emergencias de la Secretaría Distrital de la Mujer							
ASISTENTES POR LA SECRETARÍA DE LA MUJER POR EL(LA) PROVEEDOR(A) CLAUDIA MARCELA GARCÍA SANTOS CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS							
<b>ELEMENTOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS</b>							
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>CANTIDAD</b>	<b>TIPO DE ELEMENTO</b>	<b>FORMA DE ENTREGA</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>		
DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO MINDRAY		2	Elementos brigada de emergencia	Presencial en caja	13/01/2025		
CHALECO BRIGADISTA EN DRIL CON REFLECTIVO		41	Elementos brigada de emergencia	Presencial en caja	13/01/2025		
<b>OBSERVACIONES</b>							
PAGO FACTURA No 001 - 187366							
<b>PARA CONSTANCIA SE FIRMA</b>							
Por la Secretaría de la Mujer:							
Firma  Nombre: CLAUDIA MARCELA GARCÍA SANTOS N° Identificación: 52.868647	Firma  Nombre: CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS No Identificación: 17482933						